

¿LE IMPUSIERON TOPE?

Renta vitalicia: exija recálculo

ACCIDENTES
Existen pensionistas (ONP) a quienes no se aplican topes pensionarios.

Este fue el caso de los que cobran pensión por renta vitalicia, pero indebidamente han sido víctimas de esa arbitrariedad.

Por ello, tampoco co-



rrespondiera aplicárseles a esas pensiones el monto de la pensión máxima regulada. (F.G.)

ATENCIÓN, VIUDOS

Nueva disposición

La Directiva N° 001-2022-ONP/JF, sobre calificación de prestaciones previsionales del sistema nacional de pensiones (SNP), precisa condiciones de pago a nuevas pensiones de viudos varones.

Es en caso que, a un afiliado se le otorgó capital

de defunción.

SOLICITUD

Sin embargo, puede aun realizar solicitud para acceder a pensión de viudez, aunque para lograr acreditarle su derecho a pensión de viudez se pro-



cederá con el descuento de lo percibido por concepto de capital de defunción. (F.G.)

Escribe: Francisco Guzmán

Mediante proyecto de ley N° 13910/2025-CR, ha ingresado al Congreso una iniciativa del congresista Elías Varas Meléndez.

Se trata de modificar la cobertura del régimen especial de pensión de jubilación a trabajadores que laboran dentro del complejo minero, metalúrgico y siderúrgico, en labores complementarias y vinculadas a la actividad minera, expuestos a riesgos para su salud.

SOLUCIÓN

De esta manera, la nueva ley busca solucionar el problema de una gran masa de trabajadores que laboran en complejos mineros metalúrgicos y siderúrgicos y están expuestos a riesgos para su vida y salud.

Pero que, sin embargo, son

TAMBIÉN... PARA LOS QUE REALIZAN MANTENIMIENTO, SERVICIOS Y AFINES

Más accederán a ipensión minera!

excluidos de la aplicación de la Ley 259009, jubilación minera.

EXCLUYEN

En la práctica, se ha configurado un problema recurrente de interpretación restrictiva, especialmente por parte de la ONP, que excluye indebidamente del régimen especial a trabajadores que laboran en complejos metalúrgicos y siderúrgicos.

A los que realizan labores complementarias de mantenimiento, servicios, almacenes u otras funciones afines, que se encuentran dentro del complejo minero, metalúrgico o siderúrgico y están expuestos a riesgos reales para su vida o su salud.

Y EL SCTR

Acreditados incluso mediante el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), señala la fundamentación del proyecto.

PERJUDICA

A consecuencia de esto, miles de trabajadores "que han cumplido con requisitos legales de edad, años de servicio y exposición a riesgos, ven denegado su derecho a acceder a la pensión de jubilación minera y al Fondo Complementario de Jubilación Minera".

"Y se ven obligados, en muchos casos, a judicializar su derecho, con grave afectación a su seguridad social y a su derecho constitucional a una pensión digna", se advierte.

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ
Congresista de la Republica
CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA COBERTURA DEL REGIMEN ESPECIAL DE PENSIONES DE JUBILACION MINERA PARA LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA MINERIA, METALURGICA Y SIDERURGICA
El Grupo Parlamentario JUNTOS POR EL PERU - VOCES DEL PUEBLO - BLOQUE MAGISTERIAL, a iniciativa del Congresista Elias Marcial Varas Melendez, en uso de las facultades conferidas por los artículos 102º numeral 1, y 107º de la Constitución Política del Perú y en el inciso d) del Artículo 22º, 67º, 75º y 76º del Reglamento del Congreso de la Republica, propone el siguiente proyecto de Ley:

FORMULA LEGAL
LEY QUE MODIFICA LA COBERTURA DEL REGIMEN ESPECIAL DE PENSIONES DE JUBILACION PARA LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA MINERIA, METALURGICA Y SIDERURGICA

Artículo 1º - Cláusula de la Ley:
La presente Ley tiene por objeto modificar el inciso d) del artículo 3º del Decreto Supremo N° 029-95-TR, que reglamenta la Ley N° 25909. Ley de Jubilación de los Trabajadores Mineros, así como el Artículo 6º del Decreto Supremo N° 029-2020-EP. Reglamento Unificado de los Normas Legales que Regulan el Sistema Nacional de Pensiones, con el fin de precisar quienes no serán beneficiarios del régimen especial de pensión de jubilación para los trabajadores que laboran en la minería, metalurgia y siderurgia.

Artículo 2º - Modificación del artículo 3º del Decreto Supremo N° 029-95-TR:
Modificarse el inciso d) del artículo 3º del Decreto Supremo N° 029-95-TR, que reglamenta la Ley N° 25909. Ley de Jubilación de los Trabajadores Mineros, quedando redactado de la siguiente manera:

a) Los que laboren en minas subterráneas de forma permanente.
b) Los que realicen labores extractivas en los minas de topo abierto.

c) Los trabajadores de los centros de producción minera expuestos a los riesgos de toxicidad, peligrosidad e insalubridad según en escala señalada en el Artículo 4º del presente reglamento.

d) Los trabajadores que laboran en los complejos metalúrgicos y siderúrgicos excepto que en el desarrollo de sus labores se expongan a riesgos de toxicidad, peligrosidad e insalubridad, y que no estén comprendidos dentro del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Tampoco comprende a los trabajadores que realizan labores complementarias de mantenimiento a los que se refiere en el apartado anterior, y que no estén comprendidos dentro del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

Artículo 3º - Cláusula de la Ley:
Cobertura del régimen especial de pensión de jubilación para los trabajadores y las trabajadoras que laboran en la minería, metalurgia y siderurgia en los siguientes lugares:

1. Los que cumplen sus labores en sesiones, es decir, en minas subterráneas, en forma permanente.

2. Los que cumplen sus labores directamente en las minas de topo abierto.

3. Los que cumplen sus labores en complejos mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, excepto a los que se refiere en la letra b), cumpliendo las normas establecidas en la legislación correspondiente.

4. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

5. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

6. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

7. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

8. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

9. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

10. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

11. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

12. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

13. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

14. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

15. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

16. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

17. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

18. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

19. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

20. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

21. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

22. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

23. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

24. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

25. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

26. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

27. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

28. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

29. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

30. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

31. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

32. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

33. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

34. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

35. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

36. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

37. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

38. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

39. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

40. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

41. Los complejos metalúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.

42. Los complejos siderúrgicos son los lugares o áreas en los que se realizan actividades de reducción de los minerales de hierro hasta su estado metálico en forma de fierro, cuchilla o palangana; laminación de productos, fundición de tubos y vainas y planta siderúrgica. Asimismo, seca de mineralizado, atrapamiento, atrapamiento y separación de

minerales.